

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.044 - Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 • Jueves 2 de Febrero de 1933

UN PROYECTO

BURGOS Y EL EMPECINADO

Por CANDIDO PIÑAN

Hay a pocos pasos, frente a la entrada del antiguo cementerio municipal de Burgos, un pequeño monumento sin nombre, solitario y pobre, de todos abandonado, que guarda los restos de un español esclavizado; de don Juan Martín, el Empecinado.

Luchador infatigable en la guerra de la independencia española. Paralelo a su liberal moderado constituyente. Bien poca cosa. Demasiada cosa en una época en que el absolutismo era el régimen que dominaba en el continente.

Y como Riego, como Poirier, El Marqués, como Lacy, como Torrijos y sus compañeros y otros muchos, pagó con su vida su causa, al nuevo régimen político, que más tarde, habrá de implantarse en Europa. Pero sus compañeros de carrera y de desgracia, en tentativas a la vez de un ideal sublevándose en Andalucía, en Galicia, en Cataluña y, aprehendidos, cayó sobre ellos todo el peso de la ley. Los méritos, las virtudes, el heroísmo, no sirven de contrapeso en la balanza de la justicia para salvar esas vidas.

El Empecinado, no recurrió a estas medidas.

Pudo ser equívoco, a lo sumo, su conducta en el período de 1820 a 1823, en plena "sistema constitucional", pero eso fué tarde. Se le acusó sin pruebas ciertas, de haber cometido la destrucción del monarca. Y admitido así, no por eso su muerte deja de ofrecer el carácter de un crimen jurídico.

Otros ilustres compañeros de desgracia, conservaron hasta perder la vida, la personalidad. El perdió ésta tiempo antes de su muerte.

Fuera (afán), en una jaula, expuesta a la ynfirmitad pública. A la moía, a los insultos, a los ultrajes, a los golpes de todas las pasiones desencadenadas de la reacción.

Qué sufrimiento tan inaberrable, qué angustia tan indecible!

Y el día del suplicio, como los insultos y las angustias llegasen a lo más íntimo de su ser, hombre de convicción robusta, exasperado, rompió las ligaduras de la sujeción y acometió, con impetu, a la guardia pretoriana que le rodea.

Lucha terrible, de una contra cinco, contra diez, contra veinte. La multitud lanza alaridos de espanto. Al fin se le reduce. Roto, maltrecho, desangrándose, le suben al patíbulo.

Héroe y mártir. No pudo ser más. Mas es menester que volvamos a nuestro punto de partida.

La antigua necrópolis de Burgos, juramentada en este año hace un siglo de su apertura al culto de los muertos. Y en el corriente, al final de su curso, por acuerdo del municipio burgalés, se clausurará.

Ambiente de familia, de patio de Sacramento, donde todos los muertos se conocen y se dicen sus culpas.

En el solar que ocupa se trazaron tal vez, jardines; se consiguieron edificios, pero sobre este paisaje gravitará siempre sobre los edificios los recuerdos tristes de las edades muertas; la pesadumbre de la historia; las ruinas de todas las grandezas pasadas que quisieramos haber vivido sin dejar de vivir lo que vivimos.

Arriba, en lo alto de este cerro, a cuyos pies está situada esta triste y mentada, el castillo que fue. Todo un poema. Contempla avizor la ciudad, el preséñlo el curso de los siglos.

Aquí, a la izquierda, el solar donde estuvo situada la casa del Cid, el más famoso castellano.

Junto a él, el solar, la histórica puerta de San Martín, entre la muralla que se desmorona, por donde el Carpeid entrara victorioso después de erromancar Castilla, en sus correrías por tierra de moras, al frente de sus mestuzas.

A pocos metros el Arco de Fernán González, monumento levantado en honor de este gran conde, el más excelso gobernante que haya tenido Castilla, erigido en el mismo sitio donde estaba la casa que habitó.

Ahora, también, se ha cumplido una centuria del celador de muerte que amanzaba a este Arco.

Perdido el equilibrio no podía tenerse en pie. Su destrucción era inevitable. Un técnico hubo de reconocerlo. El diagnóstico fué éste: no queda otra solución, que desmontarlo. Entonces, un maestro de obras conocido por Villanueva, dijo: yo me comprometo con un turno, poleas y maromas a errienderle. Y así fué. Le errienderon, le calzó y le salvó.

Aquí en este paraje, la luz parece bañarlo todo de un ambiente de melancolía.

Mos. Que es tanto como perderle para siempre.

Malaga, hace poco, ha honrado la memoria de Torrijos, con la erección de un monumento de bella y adecuada traza.

Las cenizas de los patriotas del 2 de Mayo de 1808, yacen, desde el año 1840, en el que existe en el Prado, de Madrid.

No podrían los restos de este insignificante español reposar en el pascio que lleva su nombre, o en la plaza del Instituto, que está inmediata, ampliando y remozando su panteón, o mejor erigiéndole otro, a poca costa?

Muchos burgaleses recordarán todavía que en la de Prim hubo una fuente, del centro de la cual se elevaba un pilar, a manera de abelisco, que remataba en una estrella.

Este pilar, compuesto según creemos por un hermoso monolito, ha tenido algún destino, o yace sepultado en los almacenes municipales?

Dijimos que a poca costa pudiera levantarse un monumento digno del nombre de la persona a quien se tratase de honrar.

Pudiera consistir en un amolito pedestal cuadriforme, al que daría acceso, por sus cuatro frentes, una escalera de cinco o seis peldaños, cortada, en cada uno de los ángulos, por una balustrada de suficiente anchura para servir de apoyo, en primer término, a cuatro leones guardianes del preciado depósito, en actitud de desear.

Este cuerpo serviría de sarcófago.

Sobre el pedestal un plinto con cuatro pequeñas piezas exagonales en las que se apoyaría un obelisco de regular altura y en la cúspide, como remate, un globo de cristal, foco de luz que alumbraría en la noche el monumento y sus inmediaciones.

En las caras del pedestal fechas y recordos en letras de bronce, de los hechos de mayor recordación. Y una dedicatoria de la ciudad al hombre y su signo.

Una verja artística, en derredor, o a falta de ésta por razón de economía, un seto tupido, de rosas, o de helechos.

La pieza necesaria para la erección de esta obra pudiera obtenerse, libre de todo gasto, si se careciese de ella, del derribo en proyecto, si está próximo, del Hospital de San Juan, en cuyo sitio ha de hacerse un parque infantil. Hermoso proyecto del señor Santamaría.

Aquí no había más gasto que la mano de obra y con ello daríase colocación, durante algún tiempo, a varios obreros parados.

Para mayor solemnidad, el día de la inauguración pudiera por el Ayuntamiento se declara festivo. Este sería también el del traslado de los restos.

Al acto invitaríase a los alcaldes de la provincia y al de Castrijo de Duero, de la Valladolid, patria chica del finlito ciudadano.

Con la asistencia de las autoridades, el Ayuntamiento en corporación, el pueblo de Burgos acudiría en masa, no lo dudamos porque le conocemos, a la manifestación cívica que se organizase con tal motivo, prestando al acto toda la empuñadura que carecen las cosas cuando el pueblo está ausente de ellas.

Las fuerzas militares rendirían honores correspondientes al rango, que alcanzó en vida.

Día hermoso, día solemne. De fe en los destinos de la raza. Proa adelante. Mirando sin recelo al porvenir. Día de la fraternidad en el sentimiento común.

Y ahora, sólo nos resta unas palabras.

A don Perfecto Ruiz Dorronsoro, diputado a Cortes y alcalde de Burgos, que tanto labora desde Madrid por la ciudad merced; a don Manuel Santamaría, que ejerce en ausencia sus funciones con el mismo celo e interés por ella, y con tino, exquisito conde el pequeño bajel burgalés, salvando los escollos de Scila y de Caribdis, elevamos esta idea.

No vean de quien viene.

La unión de los GOBIERNO CIVIL labradores

Adhesión de los de Fontioso

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS Burgos

Mi estimado señor: Conozco bien la generosidad con que acoje todo lo que tiene relación la Agricultura, y con el mayor interés recomiendo a usted la inserción de estas líneas, para adherirnos a los acuerdos de los queridos compañeros de Tordómar, a quienes desde estas columnas felicito y saludo, en nombre de los de este pueblo, por la iniciativa.

Sería traicionar el sentir interno si dejásemos de patentizar de forma ostensible y pública, la nota simpatía que dieron mis apreciables compañeros reunidos en asamblea de Tordómar, para elevar a los poderes públicos, la angustiosa y precaria situación de la Agricultura en general y muy en particular la de los labradores de esta sufrida Castilla.

Soy uno de los convencidos que es de necesidad una solución inmediata para poder hacer frente a la situación económica de momento; así lo sienten todos los labradores de este humilde pueblo, que se han adherido en un todo a las conclusiones formuladas en la repetida asamblea, y elevan hoy respetuosa y humilde instancia a la primera autoridad de la provincia, para que le haga llegar al excelentísimo señor ministro de Agricultura.

A estos llamamientos al corazón de los labradores, nadie que se precie de ello puede permanecer insensible, aunque en la vida del hombre caído hayan podido apuntarse debilidades de las que nadie puede considerarse libre.

¡Vamos a la unión, labradores! Pero vamos a ella con todas las consecuencias que esa medida nos que la avariamos. De otra forma, es preferible quedarnos en la calle.

Gracias anticipadas, señor director, y soy de usted afmo. seguro servidor. — El presidente de la Junta local de productores de trigo, FELIX ANGULO. Fontioso a 31 de Enero de 1933.

Los de Villafuertes también se adhieren

Hemos visto una instancia suscrita por numerosos labradores del pueblo de Villafuertes perteneciente al municipio de Villangómez, los cuales nos han visitado haciéndonos constar su plena adhesión a sus compañeros los de Tordómar, con los cuales se hallan plenamente solidarizados, como lo ponen de manifiesto en el escrito a que aludimos.

Otra adhesión de Villafuertes

Recibimos el siguiente oficio: Tengo el honor de comunicar a usted que el pueblo de Villafuertes se adhiere a las conclusiones del pueblo de Tordómar, con respecto al movimiento en pro de los intereses de los labradores, cuya iniciación ha nacido en el pueblo antes mencionado. Viva usted muchos años. ANGEL RODRIGUEZ Burgos, 2 Febrero de 1933.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 2 de Febrero de 1903

En Avila, a las seis de la tarde se celebrará hoy, en la capilla de la Academia de Artillería, la boda de la bellísima señorita Felicidad Benet, hija del director de la misma con el primer teniente de Artillería del regimiento de Sitio, don Santos Rodríguez Gerez.

Se ha dispuesto por el ministro de la Guerra que el 13.º regimiento montado de Artillería, de guarnición en esta capital, pase destinado a Logroño, viniendo a Burgos el regimiento de Caballería cazadores de Albuca.

Ha sido nombrado secretario de la subsecretaría de Marina, el teniente de navío de primera clase, don José María Barrera, paisano nuestro.

Ha sido destinado a Valladolid el aspirante segundo de la Administración de Correos de Burgos, don Florentino Conde.

La carrera internacional de automóviles de París a Madrid, tendrá las siguientes etapas: primera, de París a Burdeos; segunda, de Burdeos a Vitoria y tercera, de Vitoria a Madrid.

Los automóviles inscritos suman unos trescientos.

En el exprés del sábado marchó a Madrid el general de brigada, don Máximo Ramos, nombrado jefe de Estado Mayor de la capitania general de Castilla la Nueva.

Crónica militar

La dirección del Parque de Intendencia

Por haber pasado a situación de disponible en esta división, por O. C. de 27 de Enero último, el teniente coronel de Intendencia, don Ramón Virabé Mosquera que desempeñaba el cargo de director del Parque de Intendencia de esta plaza, se hará cargo de la dirección de dicho establecimiento el comandante del mismo cuerpo, don Adolfo Zacagnini Westermayer.

CORTES CONSTITUYENTES

La primera sesión de la nueva etapa parlamentaria

La represión de los sucesos de Casas Viejas da lugar a un animado debate político.—Interviene el señor Ortega y Gasset y otros diputados.—El señor Lerroux hablará en la sesión de hoy

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul el jefe del Gobierno y ministros de Trabajo y Obras públicas.

Después de leída y aprobada el acta de la última sesión, se da cuenta de una comunicación del ministro de Obras públicas a la Cámara sobre el plan de ferrocarriles y de un dictamen sobre el asunto que figura en el orden del día, acordándose que dicho dictamen pase nuevamente a la Comisión correspondiente.

Se da cuenta de un mensaje de las Cámaras mejicanas dirigido a la española, en la cual aquellas expresan a ésta el testimonio de su mayor cordialidad con motivo del empréstito concedido para la construcción de barcos.

El presidente da cuenta a la Cámara del fallecimiento del diputado don Nicolás Salmerón.

(Entran los ministros de Instrucción pública y Justicia).

Los ministros de Obras públicas y Justicia dan lectura a varios proyectos de ley, que pasan a estudio de las comisiones correspondientes.

El presidente anuncia haber recibido una carta del señor Ortega y Gasset (don Eduardo), expresándole su deseo de plantear una interrelación sobre la gestión del ministro de Obras públicas.

El señor Ortega y Gasset dice que deja toda la responsabilidad a la presidencia sobre la oportunidad de plantear este asunto en el momento en que la atención de la Cámara no sea solicitada por otros asuntos de más transcendencia.

El presidente: Pero es que la presidencia no puede plantear cuestiones que los diputados no hayan planteado y, por tanto, no puede tomar la iniciativa porque en todo caso corresponde al Gobierno.

El jefe del Gobierno: El Gobierno está a la disposición de los diputados para aceptar las interrelaciones que tengan por conveniente hacer, accediendo en seguida, si es que el ministro de Obras públicas no tiene interés en que su interrelación vaya antes que ninguna.

El ministro de Obras públicas: Yo estoy a la disposición de la presidencia y de la Cámara, y me da igual que vaya antes que después.

El señor Ortega y Gasset (D. Eduardo), insiste en que es mucho más interesante para la Cámara tratar en este momento asuntos como el de Casas Viejas, y cree que las minorías parlamentarias deben expresar su opinión en este asunto.

La interrelación del señor Ortega y Gasset

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) anuncia que se va a permitir plantear la cuestión de los sucesos pasados.

(Entra el ministro de Marina).

Se lamenta en primer lugar de que haya sorprendido al Gobierno el movimiento ocurrido con tal traspaso de bombas y armas, lo cual indica una gran imprevisión. Por otra parte, cree que sólo se ha tratado de un movimiento de protesta contra la política en el problema de la tierra desarrollada por el Gobierno.

Significando que va a concretarse a los sucesos de Casas Viejas, los cuales cree que constituyen un episodio vergonzoso para el Gobierno que los consintió y que, según tiene entendido, ha felicitado a las fuerzas que realizaron la represión. Hace un relato de lo sucedido en Casas Viejas, según el cual la fuerza pública llegó a dicho pueblo y como primera prevención disparó sobre un labrador que estaba tranquilamente sentado a la puerta de su casa y le dió muerte. Entonces los vecinos se encerraron en sus casas y comenzaron los registros, y fué cuando en vista de la brutal actuación de la fuerza, se rebeló el «Seisdedos» y se encerró en la casa con los otros. Al principio, los guardias dispararon solo con bala, pero luego vinieron con bombas de mano, que empezaron a lanzarlas junto con alambres impregnados en benzina.

Relata además que fueron fusilados once detenidos para quitarse los guardias esa preocupación.

El señor Pérez Madrigal: ¿Y el guardia a quien asesinaron?

El presidente: Señor Pérez Madrigal, su intervención es, por lo menos, prematura.

El señor Pérez Madrigal: Vosotros no sois republicanos; vosotros vais contra la República, y es preciso que se acaben esos procedimientos de vieja política. Sois unos desesperados, que os callaréis en cuanto os hagan ministros o subsecretarios. (Carranilla).

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) continúa su relato, y dice que uno de los muertos tenía once balazos y que no estaba su cuerpo carbonizado, como los otros cadáveres, lo cual demuestra claramente que le mataron en la calle. Pide que se aclaren estas cosas y que se exijan imparablemente las responsabilidades a quienes tengan la culpa de lo sucedido.

El señor de la Villa, se lamenta de que un hombre como el señor Ortega lance cosas que más dañan a la República que al Gobierno. Asegura que él está perfectamente informado y puede afirmar que las referencias que le han dado al señor Ortega y Gasset son absolutamente falsas.

Las fuerzas del Gobierno se limitaron a repeler una agresión salvaje y organizada y no pueden alegar relatos determinados, porque son relatos dictados por la pasión.

Dice que los pasados sucesos no son más que un primer chispazo de algo más vastamente organizado y que no tardará en resurgir de nuevo.

En cuanto a Casas Viejas, se arrojó a una vieja de Medina Sidonia para agitar al pueblo, y medio después en la agitación un guardia civil expulsado, conocido por el sobrenombre de «el Seisdedos». El sargento de la Guardia civil, que se entendía perfectamente con las organizaciones obreras, se negó a entregar las armas, y de aquí nació la lucha, y cuando requeridos los guardias de asalto éstos llegaron, fueron recibidos a tiros desde todas las casas. Era, pues, natural que el tenor se apoderara de los guardias, que dispararon las ametralladoras al aire, sólo para asustar. Entonces un guardia civil y otro de asalto se acercaron a la casa del «Seisdedos» y fué cuando uno de ellos fué acerbillado a balazos y herido en el otro al intentar saltar la tapia de la corraliza. ¿Qué otra cosa podía hacer entonces la fuerza que le que hizo?

Niega que se cometieran los actos que ha dicho el señor Ortega.

El señor Ortega y Gasset: Pues por eso pido una investigación, para que se aclare todo.

El señor de la Villa añade que el informe de los forenses niega las aseveraciones que el señor Ortega y Gasset ha hecho.

Intervención del señor Guerra del Río

El señor Guerra del Río (gran expectación): En nombre de la minoría radical, dice que no puede limitarse este debate a los sangrientos sucesos de Casas Viejas. Añade que don Alejandro Lerroux había pensado plantear este asunto, pero razones poderosas le han decidido a aplazarlo; pero la minoría radical no puede permanecer hoy en silencio, aunque mañana piense plantear el asunto de una manera más amplia, y tiene que decir que no son incidentes como los de Casas Viejas los que ellos quieren desmenuzar, pues no es contra un capitán de guardias de asalto contra el que van a ir, sino contra el Gobierno, por la manera como se ha comportado en este asunto, pues por encima de todas las crueldades está la República.

El señor Gordón Ordax: Que es la ley.

El señor Guerra del Río: También era la ley de fugas.

El señor Gordón Ordax: Aquello no era una ley, y el Gobierno actúa y aplica ahora una ley que todos hemos votado.

El señor Guerra del Río: Pero lo que no hemos votado ni su ley ni yo son los fusilamientos en masa de Casas Viejas.

El señor Gordón Ordax: Es que si eso fuera cierto, yo iría contra el Gobierno.

El señor Guerra del Río añade que no quiere insistir en estas cosas; pero le principal para ellos es la imprevisión del Gobierno, que ha permitido que se produjera ese complicado movimiento y la acción de la fuerza pública después, porque durante la lucha no puede censurarse a la fuerza pública porque actuó lo más energicamente posible; pero si debe censurarse a quien actuó, que actuó cesando el ataque, la fuerza siguió actuando, y eso es lo que ha sucedido en Casas Viejas. Que los guardias fusilaron en masa a los hombres sin defensa y atados codo con codo.

El señor de la Villa: Eso es mentira.

Un diputado radical: Esa es cierto. El señor Guerra del Río añade que lo importante es saber qué participación tuvo el Gobierno en todo esto, puesto que aseguró que los guardias tenían orden de que no hubiera ningún muerto ni herido.

Termina diciendo que el jefe del Gobierno debe contestar a estas acusaciones concretas que se le han hecho.

(Segue en tercera plana)

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se aprueba definitivamente el expediente de aplicación de contribuciones especiales con motivo del ensanche de calles

Un escrito del capitular Sr. Rodríguez pidiendo se pase al Juzgado el tanto de culpa que en las denuncias por él formuladas pudiera haber

A las siete menos cinco minutos comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada, así como la de la subasta celebrada para la venta del solar resultante del derribo de las casas comprendidas entre las calles de la Moneda, Mercado y Almirante Bonifaz, y el número 5 de esta última calle, adjudicándose definitivamente a don Amadeo Riva García, presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, en la cantidad de 340.025 pesetas.

Asimismo es aprobado el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de Diciembre próximo pasado.

También se aprobó una proposición de la Alcaldía sobre que se estudie por la Comisión de Paseos, Caminos y Campos la aplicación del decreto relativo al rescate de bienes rústicos municipales, pasando el escrito a la citada Sección.

Seguidamente leyéronse distintos dictámenes de las diversas Secciones, aprobándose todos ellos, y adoptándose en virtud de tal acuerdo las siguientes resoluciones:

Alcaldía.—Aprobar la estimación de las superficies de los solares sin edificar y declarar pobre a don Benjamín Delgado González, como consecuencia del expediente instruido.

Abastos.—Autorizar a don Eusebio Santamaría Alonso para abrir un establecimiento destinado a la venta de frutas en la casa número 14 de la calle de San Gil.

Idem a doña Anceima Pérez para idem otro destinado también a la venta de frutas en la casa número 35 de la calle de San Ceome.

Destinar la instancia de don Mateo Marañón Fernández que solicita autorización para abrir otro destinado a bar en la planta baja de la casa número 33 de la calle de la Puella.

Hacienda.—Aprobar el expediente definitivo sobre aplicación de las contribuciones especiales con motivo del ensanche de las calles del Mercado, Almirante Bonifaz y Moneda.

Obras.—Aprobar el expediente sobre modificación del proyecto de obras para maestros, consistente en una economía de 101.967,39 pesetas que hacen que el importe del mismo ascienda sólo a 448.525.

Autorizar a don Carlos Santamaría para construir un edificio destinado a vivienda y talleres en la calle de Francisco de Salinas.

Hacer una transferencia de crédito de 10.000 pesetas, para diversas necesidades del Parque de Bomberos, del capítulo XI de el capítulo III-2º.

Incrustar la alcantarilla en la casa número 19 de la Avenida de la Isla.

Salubridad y Policía Urbana.—Autorizar a don Teodoro Madrazo para destinar a estable de vacas la planta baja de la casa número 34 de la calle de Villalón, del barrio de San Pedro de la Fuente.

Una licencia.—Accediendo a lo solicitado por el capitular don Pedro Rodríguez, se le concedió una licencia de tres meses.

Cuentas.—Se aprobaron varias de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria.—Se dio lectura de los siguientes documentos:

Las denuncias del Sr. Rodríguez.—Escrito del concejal don Pedro Rodríguez, en que después de exponer que ha sido citado al Juzgado, en un sumario por calumnia, solicita del Ayuntamiento que se pase a aquel el tanto de culpa que se derive de las denuncias por él formuladas en la sesión de 4 de Enero próximo pasado, y mientras se tramita el sumario correspondiente se retenga el sueldo que percibe como jubilación el señor Iglesias por entender que dicho señor no cumplió con su deber.

El alcalde, después de manifestar que procede que el Ayuntamiento quede enterado del documento leído, propone que pase a la Comisión correspondiente que, a su juicio, debe ser la especial que emitió informe con motivo de aquellas denuncias.

A este criterio se opone el señor Riera, presidente de ésta, que estima que dicha comisión al emitir dictamen terminó su misión no teniendo por qué intervenir. Cree que puede pasar a la Sección de Arbitrios o a la de Gobierno, o a la que el Ayuntamiento estima procedente, pero no a aquella, que cesó ya.

Opónese a esta opinión, abundando en la de la Alcaldía el señor Del Palacio, en nombre de la Sección de Arbitrios, ya que este escrito es una derivación del informe antes aludido, y

por eso debe ser la comisión especial la que en el documento entienda. Se une el señor Pavón a las manifestaciones del señor Riera, y el alcalde, aunque entendiendo que este escrito es muy enojoso, se ratifica en su opinión antes expuesta, pues si bien en lo que se refiere a que se retenga la jubilación de dicho empleado no puede accederse a lo solicitado, debe entender la Comisión especial en el resto de la Comisión.

El señor Almadres únese al criterio expuesto por los señores Riera y Pavón, hablando seguidamente el señor Del Palacio para ratificar su opinión, antes expuesta, por entender que existe una incompatibilidad manifiesta de la Comisión de Arbitrios para entender en esta cuestión de la que se halla más enterada, por conocer todos los datos necesarios.

El alcalde propone que sea la Comisión de Gobierno la que estudie la cuestión, en vista de la oposición de los miembros de la especial, pero intervienen los señores Ordoño y Gonzalo Soto, abundando en el criterio expuesto por la Alcaldía en primer lugar y diciendo el último que procede ampliar las facultades de la Comisión especial, ratificándose de nuevo el nombramiento si preciso fuere.

Por fin se designa a la misma Comisión especial para que entienda en el escrito objeto del debate, ampliándose, a petición del señor Riera, con el señor Moreno.

Agradecimiento

Comunicación de la Compañía Sastander - Mediterráneo testimonian su gratitud a los bomberos por los incesantes trabajos llevados a cabo con motivo del incendio ocurrido días pasados en sus almacenes, y a los guardias municipales por los servicios prestados y a las autoridades por las acertadas órdenes que dieron para la más pronta extinción del siniestro.

El alcalde anuncia que ha recibido la visita de un ingeniero de la mencionada Compañía, el cual le ha hecho entrega de 150 pesetas para que gratifique a los bomberos, las cuales se han entregado al aparejador de obras con el fin de que las reparta de la manera que le parezca oportuna.

Por lo que respecta a este donativo el Ayuntamiento hace constar su gratitud, quedando enterada del documento leído.

Fallecimiento

Don Fidel Martínez participa el fallecimiento de su hermana doña Elisa Martínez Olmos, pensionista del Ayuntamiento.

La Corporación queda enterada, tomando en acta su sentimiento.

El homenaje al P. Gurdón.—Escrito de la comisión encargada de organizar el homenaje, ya celebrado, al P. Gurdón, enviando las cuentas del mismo, y remitiendo el saldo a la Alcaldía.

En el escrito mencionado se dice que los ingresos fueron de 1.468,95 pesetas, y los gastos 1.304,80, habiendo un saldo a favor de 164,15, y en el mismo se hace constar que en todas partes la Comisión encontró facilidades para el cumplimiento de su misión.

El alcalde participa que el señor Ordoño le ha entregado la cantidad a que asciende el saldo antes aludido, el cual ha enviado al administrador del Hospital de San Juan para adquisición de ropa blanca, de que se carecía.

Pide que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por el acuerdo con que ha llevado a cabo ese homenaje la Comisión, y así se acuerda, levantándose la sesión seguidamente, siendo las siete y veinticinco minutos.

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

Manuel Alonso Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del Dr. Hernando, de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 VITORIA, 28.-BURGOS

G. Estecha Arana ESPECIALISTA Garganta, nariz y oídos Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5 Moneda, 15, 1º, izquierdo

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 10 (Antes plazuela del Arzobispo)

EL NUEVO PENAL

En automóvil llegaron ayer de Madrid los señores don José Aguiló, jefe de Administración de la Dirección de Prisiones; don Alfonso Díaz de Ceballos, jefe de la sección de obras de dicho centro; y don Vicente Augusti, arquitecto del mismo, los cuales en unión de don José Tomás Moliner, arquitecto representante del Estado, don Antonio Mur, director de la prisión central y don Severino Montoto, contratista, firmaron por triplicado el acta de la recepción definitiva del nuevo penal, previo el oportuno reconocimiento.

Al acto asistieron también numerosos funcionarios de las prisiones central y provincial y representantes de la Prensa. Pudiera creerse que el nuevo establecimiento está ya en disposición de recibir a los reclusos, pero aún no es así, pues falta el montaje de una estación depuradora y estabilizadora de aguas y la construcción de un cuartel para la compañía que se ha de destacar para darle guardia, cosas ambas que parece se harán rápidamente por cuenta del Estado, y la prolongación del acantillado de la ciudad hasta más allá de la nueva penitenciaría, obra que correrá a cargo del Ayuntamiento.

Aparte de estas obras imprescindibles, se requiere con urgencia un puente sobre el Arlanzón para que el edificio tenga acceso por la carretera de Valladolid, un malecón que evite los ataques del río, que hacen insalubre aquellos lugares, y la construcción de más casas para funcionarios, al objeto de evitar que tengan que recorrer la larga distancia que media desde la ciudad al establecimiento.

Con los complementos que indicamos quedaría todo completo. Y tenemos la creencia de que dichas obras han de llevarse a efecto con premura pues de otra forma estaría incompleta obra tan magnífica, en la que se han invertido más de cuatro millones de pesetas.

Sabemos que nuestro Ayuntamiento está dispuesto a construir lo que creemos, pero espera a comenzar lo que el Estado le ceda el desartado, así como en que se halla hoy instalada la prisión central.

Insistimos en nuestra creencia de que todo lo que hemos indicado será un hecho en poco tiempo y entonces, allí para ferias, podrán ser trasladados los reclusos a la nueva, amplia e higiénica prisión.

«Nuevo Mundo»

Nos revela, en un amplio reportaje, las audaces predicciones de Madame Sylvia acerca de la crisis mundial, los peligros de guerra y los embrollos políticos que conllevarán el mundo.

Publica además: «Las esperanzas de claración sobre el Estatus andaluz»; «Las ideas libertarias de Mesén Pérez»; «Primer comedor para diabéticos pobres»; «Lo que se encuentra en las buzones»; «El embrujo de Fez»; «Medas»; «Actualidades».

Compre usted siempre «Nuevo Mundo» 30 céntimos en toda España.

A. PEREZ MARTIN MEDICO-CIRUJANO EN ENF. NERVIOSAS Y MENTALES Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Santocildes, 10 principal

Ecos de la provincia

El DIARIO en Trespaderne

Caída mortal

En el inmediato pueblo de Palazuelo ocurrió ayer una sensible desgracia, que acaso cueste la vida al vecino del mismo, Hilario Vadillo.

Una camioneta, conducida por José Cagigales de 26 años y residente en Barcina del Barco, salió de Palazuelo, próximamente a las diez de la mañana al objeto de cargar remolacha en una finca próxima. Al objeto de avanzar a las operaciones de carga, se metió en la camioneta Hilario Vadillo y al poco tiempo, mareado a poca velocidad, y sin que puedan determinarse las causas, fue despedido de la camioneta con tan mala fortuna que sufrió un fuerte golpe en la cabeza y lesiones en un pie.

El médico de este pueblo, don Jacinto Arangüena, se trasladó con toda urgencia para asistir al herido, el cual presentaba hemorragias por oído y nariz, a consecuencia de haberse fracturado la base del cráneo.

Como es de esperar un funesto desenlace, y el herido es persona muy apreciada en la comarca, el accidente ha causado general consternación.

En el asunto interviene el Juzgado.

Heridos mejorados

Las personas que resultaron heridas en el accidente del auto correo, y del que hablamos en nuestra anterior, hoy están mejoradas una notablemente, en las lesiones que sufrieron. Esto en cuanto a los que quedaron en Nobuztes, pues de la joven, herida grave, que hubo que hospitalizar, no sabemos nada.

D. BURGOS Trespaderne, 31 de Enero de 1933.

«No lo descuide...» Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

San Juan del Monte

Boda de rumbo

Bendecido por el virtuoso párroco, don Ricardo Ortega y amenizado por el pintoresco chun-chun de Zuzmas, tuvo lugar el día 28 de los corrientes el enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes de esta localidad María Martínez Martín y Crispín Puente del Val.

Los familiares y amigos de los novios fueron espléndidamente agasajados durante todo el día, en el salón del Centro Radical Socialista (donde se halla la novia), el cual resultaba suficiente para contener una concurrencia tan numerosa como distinguida.

Tanto los recién casados, como sus padres, don Carlos Martínez, don Juan Puente y doña Isabel del Val, están recibiendo muchas enhorabuenas, en las que se expresa el deseo de que la luna de miel de este matrimonio no tenga nunca menguante.

Así sea.

Vida corporativa

La Junta Directiva del Sindicato Agrícola Local, ha quedado constituida en la siguiente forma: don Enrique Martínez Esteban, presidente; don Juan Puente, vicepresidente; don Mamerto Sancho, tesorero; don Victorino Pastor, secretario; y don Niceto Ortega, don Juan Alcega, don Simón Puente y don Ambrosio Alonso, vocales. Además se ha dado el caso curioso de que el muy digno alcalde del pueblo ha sido elegido alguacil del Sindicato.

Uión y Juventud

El grupo artístico de este nombre ha ultimado ya el programa para la celebración, en los días 12 y 13 de Febrero próximo, de dos veladas teatrales, que estamos seguros han de resultar interesantes en alto grado y muy concurridas.

Por cierto, que la fatalidad ha privado a este simpático grupo, de la colaboración de dos de sus elementos más destacados y entusiastas: los hermanos Leonor y Basilio Rocha, los cuales han tenido la desgracia de perder repentinamente a su benévola madre, doña Fidela Alcega, cuyo entierro ha puesto en evidencia los grandes afectos que el pueblo siente hacia estos muchachos y hacia su padre, don Laureano Rocha.

No se acaba el mundo

En lo que llevamos de año, han dado a luz con toda felicidad las esposas de nuestros convecinos: don Pedro Martínez, don Narciso Rubio, don Luciano Alcega, don Francisco Beyneja, don Pedro Sancho y don Modesto Martínez. Enhorabuena y que se creen los reñes, ya que han podido resistir hasta siete grados bajo cero.

Enfermos

Lo están de algún cuidado, cuatro hijos de don Simón Puente, cuyo alivio deseamos.

Viejeros

Han salido para Madrid el propietario de esta localidad y maestro jubilado, don Juan Mateo de la Monja, y el joven José María Alcega Martínez. Ha pasado unos días en casa de su hermano político don Rafael Angulo,

culto maestro de esta villa, el distinguido joven de Tardajos, Pepe del Alamo.

¿Y de las escuelas, qué?

—Pues de las escuelas, nada. —Pues ¿no decía usted que...? —Eso dije, pero... ¡¡¡¡¡! Aunque se asegura que el popularísimo alcalde de la villa, don Abdón Antena, está decidido a que el expediente se halle totalmente terminado antes de las elecciones de Abril, con objeto de que su sucesor pueda proceder inmediatamente a la ejecución de una obra tan necesaria.

EL CORRESPONSAL

La Piedra

Una alcaldesa

Al constituirse el día 29 del actual la Comisión gestora de este Ayuntamiento, en cumplimiento de la Ley de 30 de Diciembre próximo pasado, por un delegado del gobernador de la provincia, la presencia del vecindario, y cumpliendo todas las órdenes de la referida ley, ha correspondido como representante del Estado, a doña Beatriz Parra García, maestra nacional de Fuenteblanca; don Casimiro Alonso García, por sorteo como contribuyente, y don Heracleo Alonso Pérez, como «bueno», también por sorteo, habiendo recaído el cargo de presidente de dicha comisión en doña Beatriz Parra García, habiendo tomado posesión de sus cargos con fecha 30 del actual.

UN SUSCRIPTOR La Piedra, 31 de Enero de 1933.

Valdelateja

Comisión gestora

Dando cumplimiento a lo dispuesto por decreto 30 de Diciembre último para la renovación de los Ayuntamientos proclamados por el artículo 2º del artículo 2º del presente se procedió a la designación de la Comisión gestora, que se ha de encargar de la administración municipal, quedando constituida en esta forma:

Funcionaria, el maestro nacional de Cortiguera, don Ricardo Márquez Torres, de filiación socialista; vocal contribuyente, don Julián Martínez y Martínez; vocal obrero, don Gabriel Ruiz y Ruiz.

Resultó elegido para el cargo de presidente, don Ricardo Márquez Torres.

Valdelateja 30 Enero 1933

Teñidos

¿Le interesa cambiar o teñir su Abrigo-cuero, bolsos, guantes, etc.?

Llévelos a casa

Calzados CANALES

CID, NUN. 4 donde quedarán como nuevos. Sistema «AL DUCO»

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf. 176. LA SEÑORA Doña Manuela Giménez Zatorre falleció en el día de ayer, a los 89 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S. E. P. D. Sus sobrinos, D. Anacleto, D. Francisco, D. Tomás y D. Agustín Remón Giménez y don Jesús Zapatero Giménez; hermana política, primos, demás familia y testamentarios Suplican a sus amistades se dignen asistir al funeral, que tendrá lugar mañana viernes, día 3, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, por cuyo favor anticipan las gracias. Burgos 2 Febrero de 1933. Vivía: Espolón, 44. El duelo se despide en el sitio de costumbre. El Excmo y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

De la sesión de Cortes

El señor Barriobero cree que hay muchos pueblos a los que todavía no ha llegado la República.

(El señor Barriobero ocupa la presidencia).

Combate la actuación de la fuerza pública y dice que no será posible probar nada, pues los testigos, nada prueban y él tiene su experiencia de abogado de poder llevar a los juicios los testigos que le convienen (Grandes risas). Añade que el Gobierno se ha excedido en la represión.

Un diálogo con el señor Azaña

El jefe del Gobierno: ¿Pero qué entiende S. S. por represión?

El señor Barriobero: Yo me atengo al número de muertos y heridos.

El jefe del Gobierno: Eso no es la represión. El Gobierno no hace ninguna represión extraordinaria; los Tribunales actúan y nada más.

El señor Barriobero: ¿Y lo de Casas Viejas no es represión?

El jefe del Gobierno: ¿Y qué interpretación da S. S. a lo de Casas Viejas? El señor Barriobero: Que no había tal sublevación y que todo fué obra de la Policía.

El jefe del Gobierno: Entonces, cuando se descubre un complot, es que lo ha inventado la Policía, y cuando no se descubre, es que la Policía es inepta y no se ha enterado. Esa es la táctica de S. S.

El señor Barriobero alude a los diversos abusos cometidos en la jefatura de Policía de Barcelona.

El señor Azaña le dice: S. S. tiene la obligación legal y moral de traer las pruebas.

El señor Barriobero: Mañana las traeré, porque puedo contar cosas que pondrán los pelos de punta a los diputados.

El señor Azaña: Naturalmente, y si yo cuento un cuento de brujas que me contaron cuando era pequeño, más...

Rectifica el señor Ortega y Gasset

El señor Ortega y Gasset se muestra conforme con el señor Guerra del Río en que este debate debe tener mayor amplitud y debe marcar toda la bota del Gobierno que considera deplorable. Es necesario separar los conceptos de Gobierno y de República, que quieren presentarse unidos.

Añade que la conducta del Gobierno está guiada por los acontecimientos, en plan fijo, como lo prueban diversos hechos, tales como la compra de una línea al Duque del Infantado, al que después se le expropiaron todas.

Se dirige después al diputado señor Villa, diciéndole que no fué testigo de los sucesos de Casas Viejas; habla por que se lo ha relatado un sobrino suyo que es médico de los guardias de Asalto.

El señor Villa contesta diciendo que ese médico es un gran republicano.

Un incidente

El señor Unamuno interrumpe, no percibiendo sus palabras.

El señor Villa se dirige violentamente al señor Unamuno y le dice que los diputados están ya hartos de aguantarle. Se producen grandes protestas entre radicales y conservadores, que defienden al señor Unamuno, hasta que el señor Besteiro logra poner orden.

Nuevo incidente

El señor Rey Mora dice: Las pruebas son los muertos.

Se produce gran revuelo. Los radicales discuten con la mayoría.

El señor Moreno Menloza protesta contra la represión de Casas Viejas, considerándola feroz y sangrienta. Nie-

ga que en todas las casas del pueblo se disparara contra la fuerza pública, pues de los revoltosos, unos huyeron al monte seguidamente y otros se quedaron en la casa incendiada, los cuales pidieron varias veces misericordia y fueron desatendidos.

Si el Gobierno no tiene más remedios para resolver la cuestión social que los disparos de los guardias, no merecía la pena que hubiera venido la República.

El señor Balbonín dice que habiéndose demostrado que la sublevación de Casas Viejas no constituía ningún peligro para la República, pregunta si es cierto que se arrojaron bombas habiendo en la casa mujeres y niños, y si es cierto que se ametralló a una muchacha que salía de una casa sin armas.

El señor Besteiro anuncia que el señor Lerroux ha perdido la palabra para mañana.

El ministro de Marina lee un proyecto, que pasa a la Comisión de Marina. Arto seguido se levanta la sesión a las ocho menos veinte de la noche.

Comentarios a la sesión

El señor Martínez de Velasco declara que el debate ha sido minúsculo y ha servido para fortalecer al Gobierno Cree que con esta Cámara no hay más Gobierno posible que el actual, porque si los socialistas estuvieran en la oposición su actitud sería muy distinta de la que mantienen. El Gobierno no caerá por una votación adversa, pero sí por desgaste de sí mismo.

Ha dicho el señor Alzá, que el Gobierno no debía dejar pasar ni veinte horas sin contestar a las acusaciones que se le han hecho. A su juicio resulta verdaderamente doloroso que los radicales, que aspiran a gobernar, no hayan hecho verdadera oposición. En realidad, el debate ha sido una apología del anarquismo, lo cual demuestra la falta de sentido de la minoría que acaudilla el señor Lerroux.

El señor Lerroux acudirá hoy al Congreso

En vista de las manifestaciones del señor Azaña relacionadas con el estado de salud del señor Lerroux que quizá motivase la suspensión del debate político, nos hemos apresurado a llamar telefónicamente a su comité particular. El jefe radical desde donde nos dicen que don Alejandro se hallaba muy mejorado y que tenía el propósito de asistir esta tarde a las sesiones de Cortes.

El debate político

Los periodistas fueron recibidos por el presidente del Consejo con quien bromeó al hablar de los rumores de crisis.

De esto —añadió— hablaremos esta tarde en la sesión de Cortes.

Luego se lamentó ante los informadores de la enfermedad del jefe radical.

Lo siento por su salud y porque si esta tarde no puede asistir al Parlamento, tendrá que suspenderse el debate anunciado.

Al despedirse de los periodistas les dijo que tenían un enfermo, los ministros de Agricultura y Hacienda y que según le acaban de comunicar, el señor Casares Quiroga se había agravado algo por lo que continuaba en cama.

El señor Carner

Por seguir indispuerto, no a rdió esa mañana a su despacho, el ministro de Hacienda.

Conferencias agrícolas

El próximo sábado, a las siete de la tarde, en la sala Azcarate de la Escuela social del ministerio de Trabajo, se celebrará la segunda conferencia del ciclo organizado por los elementos agrarios.

La disertación estará a cargo de don Mariano Fuentes Martínez, que veirá sobre «Absentismo rural».

La protección a los huérfanos del Magisterio

En la sesión verificada por la Junta central de la Protección de Huérfanos del Magisterio se acordó, en principio, la adquisición de uno de los hoteles ofrecidos para destinarlo a orfanato.

En breve se publicará concurso para proveer la plaza de director de dicho orfanato.

El tesorerero dió cuenta del siguiente estado de fondos:

El saldo a favor del año último es 2.423.451,60 pesetas. Existencias en caja, 877,41. En valores públicos existen, además, 3.246.609 pesetas nominales, que representan 3.002.277 efectivas. En efectos timbrados, en poder de la Junta, 86.283 pesetas, y en poder de la Arrendataria, 315.197.

Hay que añadir a estos números el importe de una mensualidad de los maestros y maestras ascendidos el 1 de Enero.

PROVINCIAS

Un incendio en los almacenes Segura

BARCELONA.—A la una de esta madrugada se ha declarado un incendio en los sótanos de los almacenes Segura, establecidos en el paseo de Gracia. En estos sótanos están instalados talleres de ebanistería y otros varios.

En los primeros momentos la alarma cundió entre los vecinos, teniendo necesidad de desalojar las casas próximas.

Fueron retirados algunos obreros con síntomas de asfixia.

El estatuto valenciano

VALENCIA.—El próximo domingo se celebrará un importante acto para tratar del estatuto valenciano.

Confunden al gobernador con un atracador

BADAJOS.—Al regresar del pueblo de Fuente del Maestro, el gobernador,

quien acompañaba un periodista, se paró el auto en la carretera debido a una avería.

Pasó otro coche y lejos de pararse, aceleró la marcha, creyendo se trataba de unos atracadores.

Por fin, fué reconocido el periodista y tanto a él como al gobernador les fué ofrecido el coche para regresar a Badajoz.

El alto comisario de Marruecos

ALGECIRAS.—En el tren rápido de Madrid ha llegado el señor Moles, nuevo alto comisario de España en Marruecos.

Embarcará en el «Canalejas» con rumbo a Ceuta.

Dos procesamientos

BARCELONA.—Se ha decretado el procesamiento de los conocidos extremistas Antonio Vidal y Daniel Fernández, que, según parece, tomaron parte muy activa en el último movimiento, transportando bombas a distintos puntos de la población desde el lugar en donde se fabricaban.

Los dos han ingresado en la cárcel.

Robo en una agencia de transportes

BARCELONA.—Unos desconocidos practicaron un boquete en la casa número 718 de la calle de las Cortes, penetrando en un local en donde se halla instalada una agencia de transportes.

Se llevaron varios paquetes, desapareciendo sin dejar el menor rastro.

Anguera de Sojo a Madrid

BARCELONA.—Ha salido con dirección a Madrid el señor Anguera de Sojo.

Se ignora el motivo del viaje.

Hojas injuriosas

BARCELONA.—La Policía ha recogido algunas hojas clandestinas que contenían conceptos injuriosos para el Presidente de la República y sus ministros.

Se protesta a varios concejales de la Dictadura

BARCELONA.—Por el Juzgado especial en el sumario que se sigue contra los concejales que formaban el Consejo permanente del Ayuntamiento, en tiempos de la Dictadura, se procedió a notificar el procesamiento en el asunto de las vallas anunciadoras de la calle de Pelayo a los ex concejales señores Damián, Juneadell y Barje, al mismo tiempo que se les recibió indagatoria. Probablemente mañana continuará la misma diligencia a los demás procesados por este hecho, y en el caso de no comparecer, serán procesados en rebeldía. Se cree que no comparecerá el que fué alcalde, ex barón de Viver.

Conflictos resueltos e incautación de varias fincas

SEVILLA.—El gobernador manifestó a los periodistas que había regresado de Herrera el delegado señor Villarriba, después de conjurar la aguda crisis de trabajo allí existente, lo cual se logró merced a la contribución, por parte de los patronos, de una cuota sobre el líquido imponible de sus propiedades, con lo que se ha conseguido reunir 12.000 pesetas, que se distribuirán en jornales o socorros, según los casos.

Añadió que los ingenieros del Patronato de la Reforma Agraria se habían incautado de la finca Gandul, del marqués del mismo título, que tiene 502 hectáreas, situada en término de Alcalá de Guadaíra, y de las denominadas Cantarranas, Manchón de Lurpián, la Cruz del Boyero, los Curdos, Garrota de la Cadena, Monte Magno y Pozo de la Amiga, propiedad de don Luis de Ibarra, del término de Utrera.

Un bigamo español condenado a cinco años de trabajos forzados

PERPIÑAN.—La Audiencia de los Pirineos Orientales ha condenado a cinco años de trabajos forzados al español José Santos y Matos, que se casó una vez en España y otra en Perpiñán.

Epidemia de gripe seguida de casos de defunción

ALBI (Francia).—Se ha registrado una epidemia de gripe en el 15 regimiento de Infantería, de guarnición en Albi.

Hay cincuenta militares enfermos. Desde el día 20 de Enero ha habido seis casos seguidos de muerte.

trucciones sean reemplazadas por otra gruta de mejores proporciones y que reproduzca exactamente la gruta de Lourdes.

Accidente ferroviario.—Dos muertos y diez heridos

DUBLIN.—Un tren correo de la línea Dublín-Belfast ha descarrilado esta mañana en el Estado Libre.

El accidente ha sido originado por un acto de sabotaje, pues un rail había sido quitado.

Han resultado dos muertos y diez heridos.

Noticias del Vaticano.—Demolición de una capillita y construcción de una gruta

CIUDAD DEL VATICANO.—Por razones de estética, el Papa ha ordenado la demolición de la capillita y el campanil que se hallan sobre la gruta de Lourdes, en los jardines del Vaticano.

Pío XI ha ordenado que estas construcciones sean reemplazadas por otra gruta de mejores proporciones y que reproduzca exactamente la gruta de Lourdes.

Se han resultado dos muertos y diez heridos.

La sesión de Cortes

Animación extraordinaria en los pasillos

Los pasillos estaban atestados de diputados, que hacían diversos comentarios sobre el alcance del debate próximo a iniciarse.

Las tribunas estaban completamente llenas.

Entre un grupo de diputados, decía don Basilio Alvarez que lógicamente pensaba, se encargaría hoy del poder el señor Lerroux.

Al entrar el jefe radical, fué envuelto en insistentes miradas de curiosidad. Lerroux habló un momento con Luca de Tena sobre el precio de los periódicos, diciendo si se venderían a quince centimos.

Y por qué no a veinte?—le contestó su interlocutor.

Los periodistas rodearon al señor Lerroux, preguntándole por su estado de salud.

Tenía autorización del médico para venir ayer—contestó—pero no lo hice porque, como parlamentario viejo, sabía que ayer no se producirían más que escarceos.

Como un periodista advirtiéndose que el señor Lerroux se disponía a tomar una pastilla, le dijo:

—Habrará usted alto?

—Más que alto; lo que haré es hablar claro, que es como hay que hablar.

Don Basilio Alvarez mostró al grupo una partida de nacimiento de Lerroux, para que vieran que no se quitaba años y don Alejandro repuso:

Más de 150 copias se han sacado de ella, para unirlas a otros tantos procesos que se me han seguido.

En medio de una gran expectación, comienza su anunciación discurso el señor Lerroux

A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde sonaron los timbres y rápidamente se despojaron los pasillos y las salas de comisiones.

La entrada del señor Lerroux en el salón de sesiones, se acoge con prolongados rumores.

En el banco azul está el señor Azaña acompañado de los ministros de Obras Públicas, Trabajo, Justicia y Marina.

El señor Besteiro anuncia que continúa el debate planteado ayer por el señor Ortega y Gasset.

El señor Barriobero insiste en sus apreciaciones sobre los malos tratos de que han sido objeto algunos detenidos en Barcelona, extendiéndose en consideraciones sobre estas denuncias.

Se levanta el Sr. Lerroux

A las cinco menos veinte minutos, se levanta de su escaño el señor Lerroux y en la Cámara se hace un gran silencio.

Conferencia del señor Reyes en la Sorbona

PARIS.—En la Universidad de la Sorbona, y organizada por la Sociedad de propaganda de las lenguas extranjeras en Francia, ha dado hoy una conferencia sobre el tema «El teatro contemporáneo español», don Rafael Reyes, catedrático de la Universidad de Sevilla.

Sesión tumultuosa en el Parlamento rumano

BUCAREST.—La sesión celebrada hoy por la Cámara ha sido muy agitada. Se produjeron numerosos incidentes entre las fracciones de la oposición de extrema derecha y el grupo campesino que preside el doctor Lupus.

El tumulto creció, y cuando iba a comenzar en ríña se suspendió la sesión, aplazándose los debates hasta el viernes.

Ultima hora

Empieza diciendo que cumple con su deber al disculpar la no asistencia de ayer al salón de sesiones.

Dice luego que el debate se plantó ayer de forma anónima agravada por la posición del Gobierno al no querer responder a las acusaciones con esta que ayer se le hicieron.

Creo hoy oportuno mantener el debate de política general, pero desde luego, estoy a disposición del Gobierno para cuando lo estime necesario.

No vengo a hacer política, sino a hablar de política general, y aunque se halla indispuerto el ministro de la Gobernación, está presente el jefe del Gobierno y por eso entiendo que el debate no debe aplazarse.

Le contesta el señor Azaña

Para contestar al señor Lerroux, el presidente del Consejo.

Comienza diciendo que le ha producido una ligera decepción, aunque sea pasajera, en anuncio del debate político, porque juntamente con su anuncio se hablaba de la dimisión fulminante del Gobierno.

Cuando ayer el señor Besteiro anunció que se aceptaban las interpelaciones anunciadas, se notó en la Cámara cierta vacilación, quizá por la ausencia del señor Lerroux, hasta que hicieron uso de la palabra otros señores diputados.

El Gobierno espera los argumentos del señor Lerroux a los que tratará de contestar minuciosamente, y en el caso contrario retirarse ya que tiene el propósito de no prolongar demasiado este debate acelerando cuanto antes la situación (Rumores).

Al decir esto, no anunció amenazas de ninguna clase. (Más rumores).

Pero es que se pretende que el Gobierno baje resignadamente la cabeza ante cualquier amenaza?

La represión de los sucesos no es cuestión política ni puede serlo nunca.

Dice después que el Gobierno no puede extenderse en explicar lo ocurrido porque sería prolongar demasiado el debate y por lo tanto espera la interpelación anunciada por el señor Lerroux.

El jefe radical se dispone a levantarse de su escaño y en la Cámara se advierte una enorme curiosidad.

En un escaño próximo al del señor Lerroux se halla el conde de Romanones, dispuesto a no perder punto del debate.

En los pasillos no ha quedado un solo diputado.

(Continúa la sesión).

BOLSA DE MADRID

Anterior		DÍA 2		Anterior		DÍA 2	
Interior	85.40	85.50	Banco de España	112.00	5.20	00	00
Exterior	78.15	78.00	Hipotecario	293.00	0.00	00	00
Amortizable 4%	75.10	75.00	Hispánico Americano	159.00	00.00	00	00
5% antiguo	99.10	00.00	Español de Crédito	200.00	00.00	00	00
5% 1917	82.90	00.00	Central	78.00	00.00	00	00
1920	91.00	00.00	Río de la Plata	70.00	00.00	00	00
1927 con ímpt	83.25	83.40	Ferrocarril del Norte	2.50	215.00	00	00
1927 libre	96.50	93.50	Idem Idem Obligaciones	00.00	00.00	00	00
Ferrovial	94.00	94.00	Idem M. Z. A	161.00	0.00	00	00
Cédulas hipotecarias 4%	81.35	80.85	Idem Idem Obligaciones	2.50	2.92	25	25
— 5%	85.10	85.10	1.ª hipoteca	183.00	00.00	00	00
— 6%	97.50	97.50	Alicantinas Obligaciones	161.00	00.00	00	00
Francos franceses	47.70	47.70	Azucareras preferentes	41.50	41.25	25	25
— suizos	226.60	236.80	Idem ordinarias	175.00	178.00	00	00
— belgas	169.92	70.00	Tabacaleras	73.00	00.00	00	00
Lirras	41.40	41.45	Altos Hornos	42.00	00.00	00	00
Dólares	19.23	19.23	Duro Pelguera	112.25	102.15	15	15
Liras	62.50	62.30	Telefónica Nacional				

GRAN TINTORERIA

M A S I P

Teléfono 3-2-2 S Lain-Calvo, 31

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

MI TIENDA.—En el despacho de facturas de la estación del Norte, rió el dependiente Rafael Delgado Cabeza, con un individuo a quien sólo conoce de vista el cual le causó una herida punzante en el antebrazo izquierdo de lo que fue asistido en la Casa de Socorro.

MI TIENDA.—En Febrero, salda restos de medias, calcetines, camisas, jerseys y otros artículos, resajados en balance.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

En la Gran Academia de Corte de París, han dado comienzo las clases de sombreros para señoras y señoritas de doce a dos de la tarde.

La Profesora: Agustina Castellanos, calle Santander, 3 tercero, (Casa Escudero) Burgos.

A. RETES.—Pintor Sanz Pastor, 4

TIENDA ASILO.—Raciones, suministradas ayer, 463.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50, y 11, 50 pesetas, con pluma de oro de 11 kilates y completa garantía.

Confitería Alvarez
PALOMA, 50

En beneficio del pábrico y hasta el 30 de Abril, gran rebaja en todos los artículos. Bocadillos de Café, especialidad de la casa. Depósito de levadura prensada.

Saldos y artículos fuera de su precio, por balance. Lanas, botones, cartitas, etc., etc.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones, suministradas a los pobres en el día de ayer, 537.

Piñata un cuadro un pintor que era una gran hermosura. Mas la musa se le fue. No ordenada las pinturas. Hebilló Quirado San Roque, y todo el mundo linura.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (Suscritores). ARTEA. (Atava). Representante: LUIS LABIN, doña Ylmena, 16 Burgos.

Ayer se acercaron al joven Elias de la Herra 14 años, de 19 años, vecino de Quintanilla San García, dos individuos, rogándole le indicaran un comercio cercano donde hacer algunas compras, y

Coñac
TRES PERLAS
Finísimo
y viejo

¡CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevemos nuestra estimación en toda España.

Siempre que necesitéis un reconstituyente para vuestros ganados usad ENGORDE CASTELLANO LIRAS, especial para cerdos.

¡FARMACIA LIRAS! Positivos resultados en quemaduras, grietas de los pechos, salaciones ulceradas y toda clase de heridas.

Venta: Farmacias y droguerías.

REGULO PEÑA
y la
TINTORERIA DE PARIS
se han trasladado a la
Calte de Santander, 16

KENNEDY
LA EXCELENCIA DEL RADIO, ES
UN PRODUCTO STUDEBAKER
J. CANO PEREDA
Moneda, 15 - Teléfono 499

Corporación Española de Crédito y Finanzas S. A.
Carrera de San Jerónimo, 26.—MADRID

En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de Enero último, se acordó el reparto de un dividendo del 5 por 100, libre de todo impuesto, a las acciones en circulación, por las utilidades del ejercicio de 1932.

Dicho dividendo podrá hacerse efectivo, a partir de esta fecha, contra el cupón núm. 2, en las oficinas de la Sociedad, donde se facilitarán las facturas correspondientes.

Madrid, 1.º de Febrero de 1933.—El Consejero Director General: E. ZALDO DE BENITO.

PIELES ~ CHAQUETAS ~ ABRIGOS
PELETERIA ALONSO.—Plaza Mayor, número 49.—BURGOS

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Pago adelantado.

AL MONEDAS
ALMONEDA se hace de varios muebles en la calle de la Puebla número 20, 2.º. Horas: de once a trece y de quince a diecisiete.

ALMONEDA de varios muebles. Plaza Duque de la Victoria, 3 y 4, 3.º, de tres y media, a siete.

SE VENDE una sillera de gabinete y un lavabo. De once a una, en Huerto del Rey, 18, segundo, derecha, hasta el 11 de los corrientes.

ARRIBNDOS
SE ALQUILA una casa, una huerta y un local para cuadras. Informes, en Libertad, 9, casa Regent.

SE DESEA piso o medio piso con derecho a cocina. Razón, Espolón, 1, 4.º.

SE ALQUILA quinto piso, calle del Cid, número 27. Informes, calle de Lain-Calvo, número 40, tercero.

SE ALQUILA planta baja para cualquier industria con vivienda. La Tesorería, junto al garage Victoria.

AUTOMOVILES
FIAT 8 H. P. en muy buenas condiciones. Informes, Garage Victoria. La Tordera.

AUTOMOVILES usados, cerrados y abiertos se venden. 2 Peugeot, 2 Chevrolet, 1 Auburn, 1 Buick, 1 Renault, 2 Citroen, 1 Fiat, 1 Essex, algunos baratísimos. Informes, Juan Manrique Puras, Calera, 33, principal.

VENDO camioneta «Dedion», 11 HP, carga 500 kilogramos, propia reparto o cosa análoga. Dirigirse: Julio Marijuán, en Barbadillo del Mercado (Burgos).

COCHE, 12 HP. en perfecto estado, se vende a toda prueba. Informe, Lain-Calvo, 38, primero, de cuatro a siete.

SE VENDE baratísima camioneta de reparto, recién carrozada. Industrias Electro-Mecánicas Vitoria, 14, bajo.

COLOCACIONES
COCINERA se necesita que sepa cumplir bien con su obligación, para lona. Informes, en esta Administración.

IN LA CATEDRAL

La festividad del día

Con motivo de ser hoy la festividad de la Purificación de Nuestra Señora ha tenido lugar en la Santa Iglesia Catedral una solemne función religiosa, a la que ha asistido numerosísimo público.

Verificada la bendición de candelas tuvo lugar la distribución de estas por S. E. el Sr. Arzobispo, asistido de presbítero asistente por el arcipreste señor Merdiguren, y de diáconos de honor por los canónigos señores Ortega y Sáiz.

Después se celebró la procesión doble mayor, a la que asistió también nuestro reverendísimo Prelado.

Seguidamente se verificó la misa solemne en la que ofició el canónigo doctoral M. I. Sr. D. Pedro Ruiz Menje, asistido de diácono y subdiácono por los señores Peña y Alonso, beneficiados.

La carilla de música, con gran afinación, ejecutó la misa de Haller.

VENTA
Intestinos de cerdo a 0,15 pesetas vara. Mercado Cubierta, número 24.

A quien se le haya extraviado una mula, puede presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, donde darán razón.

RELOJES DE PULSERA
Para señora y caballeros
GREDILLA
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

Pericial de Contabilidad
Titulo de profesor mercantil, abogado, etc. Instancias hasta el 15 de Junio. Edición oficial del Programa. Folleto con detalles, gratis. PREPARACION, 90 pesetas, mes. NUEVAS CONTESTACIONES REUS, por Fábricas del Pilar, Urzay, Pastor, Aruña, Ribón, Bimbert y Camps. Suscripción, 100 pesetas. Venta a plazas.

Academia Editorial Reus S. A.
Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6. Apartado 12 250.—MADRID

¿Queréis colocarlos?
57 celadores Mercados Madrid, vigilantes motoristas, mecanógrafas, etc., 3.600 pesetas anuales. Otros varios. Actúe urgente Centro Informativo, San Bernardo 54, Madrid. Remite 3 sellos (0,30 por infanteros). No se exige haber servido.

Notas de la Alcaldía
Presentación

Se niega a Regilio Pías Mayoral, se presente a la mayor urgencia posible de diez a una en las Oficinas del excelentísimo Ayuntamiento (Negocio de Alcaldía), para enterarle de un asunto que le interesa.

Círculo de la Unión
Anuncio

Habiéndose acordado por la Junta Directiva de esta Sociedad la construcción de un local que abarque toda la línea de ferrocarril de su edificio en el caso del E. 16-A, se invita a los fabricantes a que presenten proyectos y presupuestos antes del día 15 del actual, con arreglo a las bases que se encuentran en la Secretaría de dicho Círculo. Burgos, 2 de Febrero de 1933.—P. A. de la U. U., el secretario, Valeriano González.

VACANTE
Para su provisión en propiedad se anuncia vacante la plaza de veterinario e inspector de higiene con 1.200 pesetas, del partido de Iglesias, Villalderrey, y Tamorón con residencia en Iglesias. Puede contratarse con 100 pares de mulas; situado en la carretera de Villalderrey al puente de Zarzosa, distancia 5 y medio kilómetros, con he de viajeros diario, a 10 kilómetros de la estación de Villalderrey. Las solicitudes al señor alcalde de Iglesias, término todo el mes de Febrero.

EL MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

Aparatos de radio
Americanos y Europeos
DESDE 125 PIS.
Avisos PALOMA, 27

SE DESTAJA
El transporte con camiones o camionetas, de tres mil metros cúbicos de piedra de Olmos de la Pizana a Tapia y Villanueva de Odra, y cinco mil de las canteras de Cuevas de Amaya a Sotresgudo, todo ello provincia de Burgos y para la carretera en construcción de Sotresgudo a Villalbarán. Para precios y condiciones u ofertas, con Teodoro Habalán, Contratista, Eduardo Dato, número, 5.—Palencia.

Avisos y convocatorias
Acción Agro-pecuaria Burgalesa
Acción Agro-Pecuaria Burgalesa, convoca a sus asociados a junta general el próximo domingo, día 5, a las 4 de la tarde, en el local de costumbre, para tratar acuerdos, y nombrar una Comisión que represente a esta provincia, en una Asamblea que se celebrará en Madrid, representada por todas las provincias trigueras.

Pueden asistir de todas las sociedades de labradores de la provincia.

La Junta

Colegio Oficial de Agentes Comerciales.
No nació se celebró por falta de número la junta general ordinaria anunciada para el día 29 de Enero pasado, se convoca nuevamente, en segunda convocatoria, para el día 3 de Febrero a las siete de la tarde, en primer lugar, la que tendrá lugar con el número de asociados que concurran, y con arreglo al orden del día.

El secretario, Antonio Mesa.

RELOJES DE PULSERA
Para señora y caballeros
GREDILLA
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

Pericial de Contabilidad
Titulo de profesor mercantil, abogado, etc. Instancias hasta el 15 de Junio. Edición oficial del Programa. Folleto con detalles, gratis. PREPARACION, 90 pesetas, mes. NUEVAS CONTESTACIONES REUS, por Fábricas del Pilar, Urzay, Pastor, Aruña, Ribón, Bimbert y Camps. Suscripción, 100 pesetas. Venta a plazas.

Academia Editorial Reus S. A.
Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6. Apartado 12 250.—MADRID

¿Queréis colocarlos?
57 celadores Mercados Madrid, vigilantes motoristas, mecanógrafas, etc., 3.600 pesetas anuales. Otros varios. Actúe urgente Centro Informativo, San Bernardo 54, Madrid. Remite 3 sellos (0,30 por infanteros). No se exige haber servido.

VACANTE
Se anuncia vacante de nueva creación, de tercer categoría, la Titular de Farmacia de Iglesias, Villalderrey, Tamorón, con residencia en el segundo, situado en la carretera de Villalderrey al puente de Zarzosa, en una distancia de 5 y medio kilómetros, y a 1 de la estación de Villalderrey, coche de viajeros diario. Las solicitudes al señor alcalde de Iglesias, término todo el mes de Febrero.

Diario de Avisos

TERMOMETRO
Máxima sombra, 8,8.
Mínima sombra, 0,4 bajo cero.

DIRECCION DEL TIEMPO
A las siete de la mañana, NO.
A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL
A las siete, «Un León en sociedad».

COLISEO BASTIBEA
A las siete, «Salga de la cocina».

PARISIANA
A las siete, «El Dios del azar».

ATWATER
KENT
CROSLLEY
7-E-N-I-T-H
Radio Receptores
OPTICA NACIONAL
Epilón—Teatro

AVISO
Los acreedores de don Juan Barrio Rio, vecino de Pedrosa de Rio Ubel, pueden presentarse en dicho pueblo, el día 7 del próximo mes de Febrero.

Raimundo Barrio

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

Estado del tiempo
En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 695,5.
A las seis de la tarde, 695,9.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

No compren muebles
sin ver antes los que fabrica la
VIUDA DE CLAUDIO ANGULO
y observará que su
Calidad y precio
no admite competencia.

Ventas al contado y a plazos
Almacén: CALERA, 9 - BURGOS - Fábrica: MADRID, 9
Sucursal en IERMA: calle Mayor, número 32

EL MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

Aparatos de radio
Americanos y Europeos
DESDE 125 PIS.
Avisos PALOMA, 27

SE DESTAJA
El transporte con camiones o camionetas, de tres mil metros cúbicos de piedra de Olmos de la Pizana a Tapia y Villanueva de Odra, y cinco mil de las canteras de Cuevas de Amaya a Sotresgudo, todo ello provincia de Burgos y para la carretera en construcción de Sotresgudo a Villalbarán. Para precios y condiciones u ofertas, con Teodoro Habalán, Contratista, Eduardo Dato, número, 5.—Palencia.

Avisos y convocatorias
Acción Agro-pecuaria Burgalesa
Acción Agro-Pecuaria Burgalesa, convoca a sus asociados a junta general el próximo domingo, día 5, a las 4 de la tarde, en el local de costumbre, para tratar acuerdos, y nombrar una Comisión que represente a esta provincia, en una Asamblea que se celebrará en Madrid, representada por todas las provincias trigueras.

Pueden asistir de todas las sociedades de labradores de la provincia.

La Junta

Colegio Oficial de Agentes Comerciales.
No nació se celebró por falta de número la junta general ordinaria anunciada para el día 29 de Enero pasado, se convoca nuevamente, en segunda convocatoria, para el día 3 de Febrero a las siete de la tarde, en primer lugar, la que tendrá lugar con el número de asociados que concurran, y con arreglo al orden del día.

El secretario, Antonio Mesa.

RELOJES DE PULSERA
Para señora y caballeros
GREDILLA
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

Pericial de Contabilidad
Titulo de profesor mercantil, abogado, etc. Instancias hasta el 15 de Junio. Edición oficial del Programa. Folleto con detalles, gratis. PREPARACION, 90 pesetas, mes. NUEVAS CONTESTACIONES REUS, por Fábricas del Pilar, Urzay, Pastor, Aruña, Ribón, Bimbert y Camps. Suscripción, 100 pesetas. Venta a plazas.

Academia Editorial Reus S. A.
Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6. Apartado 12 250.—MADRID

¿Queréis colocarlos?
57 celadores Mercados Madrid, vigilantes motoristas, mecanógrafas, etc., 3.600 pesetas anuales. Otros varios. Actúe urgente Centro Informativo, San Bernardo 54, Madrid. Remite 3 sellos (0,30 por infanteros). No se exige haber servido.

VACANTE
Se anuncia vacante de nueva creación, de tercer categoría, la Titular de Farmacia de Iglesias, Villalderrey, Tamorón, con residencia en el segundo, situado en la carretera de Villalderrey al puente de Zarzosa, en una distancia de 5 y medio kilómetros, y a 1 de la estación de Villalderrey, coche de viajeros diario. Las solicitudes al señor alcalde de Iglesias, término todo el mes de Febrero.

Diario de Avisos

TERMOMETRO
Máxima sombra, 8,8.
Mínima sombra, 0,4 bajo cero.

DIRECCION DEL TIEMPO
A las siete de la mañana, NO.
A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL
A las siete, «Un León en sociedad».

COLISEO BASTIBEA
A las siete, «Salga de la cocina».

PARISIANA
A las siete, «El Dios del azar».

ATWATER
KENT
CROSLLEY
7-E-N-I-T-H
Radio Receptores
OPTICA NACIONAL
Epilón—Teatro

AVISO
Los acreedores de don Juan Barrio Rio, vecino de Pedrosa de Rio Ubel, pueden presentarse en dicho pueblo, el día 7 del próximo mes de Febrero.

Raimundo Barrio

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

Estado del tiempo
En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 695,5.
A las seis de la tarde, 695,9.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

No compren muebles
sin ver antes los que fabrica la
VIUDA DE CLAUDIO ANGULO
y observará que su
Calidad y precio
no admite competencia.

Ventas al contado y a plazos
Almacén: CALERA, 9 - BURGOS - Fábrica: MADRID, 9
Sucursal en IERMA: calle Mayor, número 32

Anuncios económicos

AL MONEDAS
ALMONEDA se hace de varios muebles en la calle de la Puebla número 20, 2.º. Horas: de once a trece y de quince a diecisiete.

ALMONEDA de varios muebles. Plaza Duque de la Victoria, 3 y 4, 3.º, de tres y media, a siete.

SE VENDE una sillera de gabinete y un lavabo. De once a una, en Huerto del Rey, 18, segundo, derecha, hasta el 11 de los corrientes.

AUTOMOVILES
FIAT 8 H. P. en muy buenas condiciones. Informes, Garage Victoria. La Tordera.

AUTOMOVILES usados, cerrados y abiertos se venden. 2 Peugeot, 2 Chevrolet, 1 Auburn, 1 Buick, 1 Renault, 2 Citroen, 1 Fiat, 1 Essex, algunos baratísimos. Informes, Juan Manrique Puras, Calera, 33, principal.

VENDO camioneta «Dedion», 11 HP, carga 500 kilogramos, propia reparto o cosa análoga. Dirigirse: Julio Marijuán, en Barbadillo del Mercado (Burgos).

COCHE, 12 HP. en perfecto estado, se vende a toda prueba. Informe, Lain-Calvo, 38, primero, de cuatro a siete.

SE VENDE baratísima camioneta de reparto, recién carrozada. Industrias Electro-Mecánicas Vitoria, 14, bajo.

SOCIEDAD de seguros de Madrid, necesita un agente para la provincia de Burgos. Para tratar e informarse, dirigirse al delegado, Luis Urbina, Castillo Dolores, en Logroño.

Se precisan representantes para la venta de aparatos de Radio en todos los pueblos importantes de la provincia. Dirigirse por escrito, a Antonio Izquierdo, Paloma, 22.

PRACTICO en Farmacia y droguería con excelentes referencias, y bien impuesto en ambos negocios, se ofrece para dentro de la capital. Informes, Santa Agueda, 44.

PERDIDAS
VACA extraviada el día 23, roja, cara negra, guiliferi a quien la entregue, su dueño, Florencio Santamaría, Tardajos.

TRASPASOS
TRASPASO bar, San Esteban, 23. Informes, en el mismo, o Pedro Carcedo, Vitoria, 7.

TRASPASO cantina casa-comidas «El Burgales», por no poderla atender, sitio céntrico, buena, numerosa clientela. Informes, en la misma, calle 11 de Abril, en Miranda de Ebro.

NEGOCIO muy acreditado, fundado hace 60 años, se traspasa por no poderlo atender su dueño. Informes, calle Huerto del Rey, número 2 y 4, tercer, izquierda.

VENAS
DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ARRIBNDOS
SE ALQUILA una casa, una huerta y un local para cuadras. Informes, en Libertad, 9, casa Regent.

SE DESEA piso o medio piso con derecho a cocina. Razón, Espolón, 1, 4.º.

SE ALQUILA quinto piso, calle del Cid, número 27. Informes, calle de Lain-Calvo, número 40, tercero.

SE ALQUILA planta baja para cualquier industria con vivienda. La Tesorería, junto al garage Victoria.

NODRIZAS
AMA de cría, joven, se necesita para casa de los padres. Andrés Miguel, Lerina.

AMA de cría joven, leche de ocho días, ofrecese para su casa. Adolfo Ramos, Villanueva de Odra.

AMA DE CRIA leche fresca de dos meses, se ofrece para criar en su casa. Informes, Anacleto Manero, Urrez (Burgos), o en ultramarinos Gregorio González, Prim, 3.

VENAS
DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VENAS
DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VENAS
DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VENAS
DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

ARRIBNDOS
SE ALQUILA una casa, una huerta y un local para cuadras. Informes, en Libertad, 9, casa Regent.

SE DESEA piso o medio piso con derecho a cocina. Razón, Espolón, 1, 4.º.

SE ALQUILA quinto piso, calle del Cid, número 27. Informes, calle de Lain-Calvo, número 40, tercero.

SE ALQUILA planta baja para cualquier industria con vivienda. La Tesorería, junto al garage Victoria.

NODRIZAS
AMA de cría, joven, se necesita para casa de los padres. Andrés Miguel, Lerina.

AMA de cría joven, leche de ocho días, ofrecese para su casa. Adolfo Ramos, Villanueva de Odra.

AMA DE CRIA leche fresca de dos meses, se ofrece para criar en su casa. Informes, Anacleto Manero, Urrez (Burgos), o en ultramarinos Gregorio González, Prim, 3.

VENAS
DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VENAS
DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VENAS
DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VENAS
DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VARIOS
CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales», Eficaz en eczemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes sólidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo Manitoba, 82 reales fanega.
 Idem catalán monte, 75.
 Idem rojo, 70.
 Cebada, 38.
 Algarrobas, 52.
 Yeros, 58.
 Avena, 24.
 Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.
 Idem blancas, 150 idem idem.
 Salvado, 3 arrobas, 7,50.
 Harina de primera, saco, 58.
 Salvadillo, 12.
 Harinilla, 4 arrobas, 18.
 Patatas, arroba, 1,00.
 El tiempo algo más bonacible hace que el labrador acuda en mayor número habiendo sido las entradas en trigo regulares y más importantes en granos de pienso.
 Los precios tienden a la baja dada la gran paralización que existe para todos sus productos.

PAÑ

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
 En la Panificadora Burgalesa,
 Pan de un kilo, 0,60.
 Rogaza de dos kilos, 1,15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
 Idem blando, 2,00.
 Huevos, 2,75 pesetas docena.
 Gallinas, 14 a 18.
 Pichones, 2,50.
 Perdigos, 3 y 3,50.
 Gallos, 7 y 8.
 Liebres, 7.
 Conejos caseros, a 5 y 6.
 Idem monteses, 3,50 a 4.
 Patatas encarnadas, 2,00.
 Idem blancas, 1,35 pesetas arroba.
 Peras, 0,60 a 0,80.
 Manzanas, 0,30.
 Castañas, 0,40.
 Carambolas, 0,60.

En las pescaderías del Norte

Merluza, 3,50 pesetas kilo.
 Zapatero, 0,60.
 Pescadilla, 1,60.
 Besugo, 1,30.
 Sardina, 1,10.

Fernández-Villa Hermanos
 BANQUEROS — BURGOS
 Espolón, 58 (antigua Casa de Correos).
 CASA FUNDADA EN 1872

Ahora en cuenta corriente interés de 2 y 1/2 % y 3 1/2 % por 100 según las condiciones.
 Imposiciones de Ahorro con interés de 1/2 a 1 1/2 según los plazos.
 Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
 Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
 Giro, cambios y descuentos de letras.
 Pago de cupones, préstamos, depósito de valores y en general toda clase de valores.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

De la provincia

COVARRUBIAS

Trigo, 70 reales fanega.
 Centeno, 50.
 Cebada, 41.
 Algarrobas, 58.
 Tirones, 53.
 Yeros, 60.
 Tinos, 53.
 Avena, 27.
 Albarjes, 70.
 Patatas, 5 pesetas arroba.
 Vino clarete, 6 pesetas cántara.
 Cerdos al destete, 200 reales.
 Carneros, 10 reales kilo.
 Corderos, 14.
 Piel de cabrito, 25 reales.

ARANDA DE DUERO

Trigo, primera, 43 pesetas los 100 kilos.
 Idem segunda, 42.
 Cebada, 9 pesetas fanega.
 Lentejas, 1,10 kilo.
 Avena, 6,25 fanega.
 Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.
 Idem regulares, 1,80.
 Idem medianos, 1,70.
 Harina de primera, 50 pesetas los 100 kilos.
 Idem segunda, 51.
 Idem extra, 55.
 Alubias blancas de riñón, a 1,40 pesetas kilo.
 Idem corrientes, 1,30.
 Salvado, saco corriente de 34 y medio kilos, 7,50 pesetas.

Compañía idem idem de 46 kilos, 10 Remoquelo idem idem de 57 y medio kilos, 57,00 pesetas.
 Patatas pequeñas, 0,75 pesetas arroba.
 Idem corrientes, blancas, 1,50.
 Idem de la Rosa, 1,75.
 Idem de riñón, 2,00.
 Aceite nuevo, 1,80 pesetas litro.
 Idem añejo, 1,90.
 Vino blanco, 0,60.
 Idem tinto, bueno y corriente, 0,50 y 0,60.
 Idem claro, 0,60.
 Vinagre, 0,50.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Se sigue operando con exageradísima lentitud y a precios que no difieren de los practicados casi desde los comienzos de la campaña, en lo que a nuestra zona se refiere. De momento, parece advertirse cierta ligera reacción en el mercado, efecto de las gestiones que se vienen realizando en Madrid cerca del Gobierno, habiéndose contenido algún tanto la oferta de partidas, que se muestra menos propicia a hacer concesiones por bajo del precio a que venía ofreciendo.

Prendien por partidas de Palencia, Frómista, Osorno y Mar, de 42,50 a 43 pesetas los 100 kilos sin saco; Peñafiel y Sahagún a 41,50 y 45; Fresno, Cantalapiedra, Dueñas y Carpio a 45 y 45,50. Todo pesetas los 100 kilos sin saco.

Se han hecho algunas operaciones por 46 pesetas los 100 kilos Valladolid, clases buenas.

En nuestros mercados locales del día se vienen anotando las entradas siguientes:

Canal: 250 fanegas de trigo canal que se pagaron a la tasa.

De Manilla entraron 180 fanegas pagándose a 84,50 reales fanega.

Arco: Unas 150 fanegas de trigo canal que se pagaron a la tasa.

Centeno.—De líneas Segovia, Avila, Ariza y Palencia ceden partidas por 31 pesetas los 100 kilos sin saco.

Se opera algo sobre 35 pesetas con saco.

Cebada.—A 23 pesetas los 100 kilos sin saco ceden partidas de Ariza, Avila, Segovia y Palencia.

Avena.—Las clases del país se siguen ofreciendo por partidas a 23,50 y 24 pesetas los 100 kilos sin saco.

Algarrobas.—Con estas no hay y flojedad en los precios, se siguen recibiendo ofertas de partidas de la parte de Medina del Campo a 37 y 37,50 pesetas los 100 kilos.

Se hacen algunas operaciones por 36 a 37 reales fanega de 34 libras o sean pesetas 38,15 y 38,75 los 100 kilos, con saco.

Habas.—Los tenedores de partidas de clases extremas pretenden a 43 pesetas los 100 kilos, sin saco.

Yeros.—Hay cientos de línea de Ariza

por partidas a 32,50 pesetas los 100 kilos sin saco.

Se colocan algunas partidas en plaza por 56 a 57 reales fanega.

Mueles.—Los tenedores de partidas ceden por 35 pesetas línea Ariza y de Peñafiel, sin saco.

Alguna que otra operación se hace por 54 y 55 reales fanega.

Veas.—Últimamente se llevaron a cabo algunos ajustes por 53 a 67 reales fanega.

Maiz.—De Llerda se ofrecen partidas clases país sobre vagón a aquella estación a 36,50 pesetas los 100 kilos, con saco.

PENAFIEL (Valladolid).

Trigo, a precio tasa la fanega.
 Centeno, a 52 reales.
 Cebada, a 32.

Idem ladilla, a 36.
 Algarrobas, a 60.
 Yeros, a 53.

Avena, a 20.
 Mueles, a 52.
 Harina fama de Castilla, a 61 pesetas.

Idem extra especial, a 57.
 Idem idem Concepción, a 50.
 Tercerilla, a 36.

Cuarta, a 27.
 Hoja, a 23.
 Compañía, a 21.
 Todo comprendido los 100 kilos con saco.

PALENCIA

Riñón en las pesetas:
 Cebada, a 32,50 reales fanega.
 Avena, a 25.

Mueles, a 50 a 51.
 En los almacenes y fábricas de harinas se hicieron compras de trigo al precio de tasa, en clases buenas.

El mercado de Abastos se vio concusidísimo.

ZAMORA.

Precios:
 Cebada, a 40 reales.
 Centeno, a 53.

Algarrobas, a 53.
 Guisantes, a 53.
 Mueles, a 50.

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS, 46

¿Buenos paños?

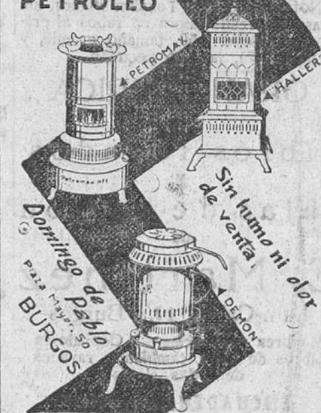
Solamente en la Sastrería de **Teodoro L Pavón**

encontraréis los de mejor calidad **BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA**

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 — BURGOS (Junto al almacén de música)

ESTUFAS A PETROLEO



Dolores - Reumas

Contusiones Golpes **CURA**

EMBROCACION HERCULES



SALUD-VIGOR FUERZA

REMITIRME A TODO AUTOR GONZALO MAYA LABORATORIO LA BARRIA (LEON)

Facilmente admisible Se recomienda sola

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

INTERESES DEL LABRADOR

COOPERATIVISMO PECUARIO

Conferencia radiada por D. Juan Raf Codina, inspector general de Fomento Pecuario de la Dirección General de Ganadería

Y III

Al verse Dinamarca obligada a evolucionar hacia la ganadería, aumentó el número de cabezas de ganado vacuno; con ello obtuvo mayor cantidad de leche, que después de destinada de preferencia al consumo familiar, con el sobrante fabricaba queso y escasa cantidad de manteca.

Esta manteca era adquirida por traficantes que la enviaban a Kiel, donde se preparaba de nuevo y era reexportada a otros mercados con el nombre de manteca de Kiel.

Por los estudios y trabajos de un profesor e industrias lácteas de la Escuela de Agricultura de Copenhague, se consiguió mejorar la elaboración de la manteca, dándole uniformidad, y que el mercado cotizase con sobrepeso, hasta de un 25 por 100 más, estas partidas que procedían de ganaderos importantes. Las pequeñas partidas, por carecer de uniformidad sufrían gran depreciación, ocasionando notable quebranto al pequeño criador, que era el principal elaborador de ellas.

En año 1883, varios industriales, para conseguir partidas de manteca uniformes y en cantidad, establecieron mantecuerías industriales, comprando la leche a los campesinos. Pero estos no suministraban leche pura, por lo que el rendimiento en nata era escaso y con el sistema de desnatado por reposo, que era en uso, se invertía mucho tiempo en la elaboración, pasando esos establecimientos.

El descubrimiento de la desnatadora mecánica, que permite con rapidez separar de la leche la nata, vino a resolver el problema. Se instalaron desnatadoras por los granjeros más ricos, que adquirían la leche a los más modestos, pero la falta de esmero, de esos años que la mantea mejorase poco en calidad, encontrándose una gran dificultad para el aprovechamiento de la leche desnatada.

Todo ello fué vencido por la creación de las mantecuerías cooperativas. Siete granjeros de Kalmunde (Dinia), en 1875, crearon la primera mantecuería, haciendo la instalación en común transportando cada uno la leche al local social y cobrando en relación con las partidas de leche suministradas. Cada uno tenía un solo voto, y las cuestiones las decidían por mayoría.

Pero el gran impulsor de las mantecuerías cooperativas, fué el joven Andersen, que despus de estudiar industrias lácteas, al ver las deficiencias con que elaboraban la mantea los aldeanos de Hjedding, les enseñó los procedimientos modernos y les ayudó a reunir la leche de cuatrocientas vacas en un local único y a trabajar cooperativamente la mantea y el aprovechamiento de la leche desnatada.

La mantea elaborada por Andersen, alcanzó en el mercado mejor precio y obtenidos los primeros éxitos, antes del año se habían creado ocho mantecuerías cooperativas en el país. Solamente en 1888, se crearon doscientas diez y siete mantecuerías, en 1900 el número total alcanzaba a un millar y actualmente pasaban de mil quinientas.

En el transcurso de treinta años, la cantidad de mantea exportada por Dinamarca, ha sido seis veces mayor. En el quinquenio de 1881 al 85, era ya de quinientos mil seiscientos treinta toneladas y en el de 1911 al 15, se había elevado a noventa y nueve mil cuatrocientas veinte toneladas.

Desde 1885, está establecido el pago de la leche, con arreglo al tanto por ciento de riqueza grasa, procedimiento que ha influido poderosamente en la mejora de la ganadería.

La organización y funcionamiento de las mantecuerías cooperativas danesas es muy interesante; de ellas la han tomado las de España, que describiremos en la conferencia próxima.

Como consecuencia del desarrollo de las cooperativas mantecueras, sobrevino la mejora de la ganadería general, alcanzando en todo la cooperación.

Para la venta de las reses de abastos, funcionan cooperativas que se hacen cargo de los animales, después de pesados y calificados, les buscan colocación en el mercado y entregan al ganadero su importe.

Para conseguir la mejora del ganado bovino fechor, fundaron cooperativas, que han implantado el Herd-Book de cada raza respectiva; organizan concursos de selección, de establos, de centros de cría.

Como organización notable hay que señalar las asociaciones de control lechero, que investigan la producción láctea de toda la progenie de los caballos de los acriados, eliminando los ejemplares que no acusan debido rendimiento.

El aprovechamiento de la leche desnatada y del suero, de las mantecuerías y queserías, dio lugar en Dinamarca al desarrollo de la cría del cerdo. La población porcina, que en 1837 se calculaba en doscientos treinta y cinco mil cabezas, en 1875 había llegado a un millón ciento sesenta y ocho mil cerdos, y en 1911, arrojaba la cifra de cuatro millones novecientos veintidós mil animales.

Para corregir los abusos de los traficantes, se establecieron por los criadores e criadoras, mataderos cooperativos de cerdos, mataderos cooperativos Dinamarca 57, que en 1927 han sacrificado más de cuatro millones de reses porcinas, con un rendimiento de quinientos y ochenta millones de coronas.

También la organización y régimen de estas entidades cooperativas es altamente interesante, lamentando mucho no poder hoy describirla.

Otro factor importante de la riqueza pecuaria de Dinamarca, creada por la cooperación, es la Avicultura.

En 1835 se estableció la primera línea regular de vapores directos de Dinamarca a Inglaterra. Ello indujo a los traficantes a hacer exportaciones de huevos, cuyo valor en el mercado era poco, creó el número de aves, pasando de 1 a 2 millones.

A medida que aumentó la demanda, se crearon millones novecientos mil, que eran en 1893, al de quinientos millones cent mil, que se señalaba en 1911. Ante los abusos de los exportadores con los campesinos y para evitar el descredito de los productos del corral, dos maestros de escuela, Moller y Rasmussen, antes mencionados, idearon crear la primera cooperativa danesa para la recogida y exportación de huevos, en Dinamarca que consta actualmente de 500 secciones y 45.000 asociados, que no sólo se preocupan de la venta de huevos, sino del perfeccionamiento constante de todos los elementos del gallinero.

El cooperativismo pecuario en Dinamarca, abarca también a todas las demás especies domésticas y así ha logrado mejorar las razas existentes en el país y crear trabajo, riqueza y bienestar para todos los ciudadanos figurando ante las demás naciones como una de las más destacadas por su ejemplaridad.

Por sí tal ejemplaridad puede servir en España para desarrollar el cooperativismo pecuario, en la próxima charla tratamos de la labor realizada ya, en nuestra nación, y de las orientaciones para propagar tan interesante labor.

Hoy comienza su vida comercial LA PREDILECTA GRAN TINTORERIA

montada con la maquinaria más moderna.
 Al tener el gusto de comunicárselo al público le ofrece un perfecto trabajo en su ramo y le da la seguridad de que sus encargos han de ser ejecutados debido a los valiosos elementos de que dispone, con la máxima rapidez y con una gran economía de precios

Trabajos a vapor y limpieza en seco. Lutos inmediatos y garantizados (-) Colorido sólido y de última novedad y como especialidad (-)

EL TINTE DE SEDAS A LA MUESTRA

TALLERES: SANTA CATALINA, 1. TELEFONO, 3-1-0

Sucursal: HIJO DE JACINTO MARTINEZ

Plaza Mayor, 29.-BURGOS

Sombreros

Gran surtido en formas

Gorras

Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ SOMBRERERIA, 4

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

Bofnas

Clases seleccionadas.—Precios de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

Señoras

Ultimas novedades de la temporada en sombreros

PERFUMERIA.—Primeras marcas

CALCETINES.—Gran surtido

SALON PARISIANA

Mañana viernes, estreno de la colosal película titulada **El dios del azar**

El próximo domingo, ESTRENO de la grandiosa película deportiva en la que se ve un combate de BOXEO entre el campeón del mundo Max Schmeling y el campeón de Portugal José Santa.

Esta cinta sonora se titula **AMOR EN EL RINC**

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 42. Lala-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



Abrigos novedad, corte moderno desde 35 pesetas a 200 uno. Colores y dibujos modernos.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visita la **Gran Bretaña**



Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, de verdaderas y niqueladas.

Siempre últimas novedades

Calle de Vitoria, número 14.--BURGOS

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

EXQUISITOS

resultan los embutidos en que se emplea el arroz, pimienta, pimentón y demás productos de calidad garantizada que venden los **ALMACENES DE IGNACIO PALACIOS**

Folleto del DIARIO DE BURGOS

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

—Supongo que vais a Madrid.

—No os equivocáis, y si tenéis que darme algunas órdenes, las cumpliré con mucho gusto. Esta tarde, cuando el sol no caliente mucho, contemplaré mi viaje, y entre tanto, ya sabéis dónde podréis encontraros, caso de que necesitéis mis servicios.

—Es posible.

—A vuestro noble amigo le daréis recuerdos de mi señor.

—Los agradecerá mucho.

—Pues hasta luego o hasta otro día, y que Dios os conserve la salud.

—Y que a vos os acompañe.

No hablaban entonces más.

—¿Qué importancia que hubiesen escuchado su conversación?

Sus palabras fueron las más sencillas y sus rostros no revelaban nada de particular.

—Cuando solo estuvo en su aposento

PRINCIPAL (LOCAL DE RIGUROSO ESTRENO)

Temporada de cine sonoro

Mañana viernes, única función a las SIETE de la tarde.

La divertida producción Paramount

Un león de sociedad

por Jack Oakie y Mary Brian.

Sábado. La grandiosa película

Vidas opuestas

por GARY COOPER.

Domingo...

Muchachas de uniforme

Se despachan localidades para el estreno

La próxima semana COMPANIA GRANDES ESPECTACULOS

CONCESIONARIO

exclusivo para explotar novedad muy interesante, se desea. Indispensable actividad honrada solvencia. Grandes beneficios. Dirigir solicitud con referencias al número 9.854. Vergara, 11, Barcelona.

Un Millonario Dice



Por qué se ha casado con una trabajadora pobre

¡Tan pronto como ella me miró, me quedé literalmente fascinado por la belleza fresca y radiante de su piel blanca. Decidí en seguida casarme con ella.

Todas las mujeres pueden conseguir fácilmente ahora una piel suave, blanca y aterciopelada—la que los hombres admiran tanto—sencillamente al usar diariamente la nueva crema Tokalon, alimento del cutis, blanca (sin grasa). Contiene crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetrando inmediatamente en la piel, esta crema calma las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas que así desaparecen. Blanquea y suaviza también la piel más oscura y más áspera, procurándole en 3 días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se puede lograr. Debe emplearse cada mañana.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,50, tamaño grande, y pesetas 1,75, tamaño pequeño.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

El extraordinario sucedía; pero no pidió explicaciones a su amigo.

Salieron del monasterio. Se alejaron. Vagaron por entre los árboles que hay junto a la huerta y la Herrería, y en ésta entraron al fin.

Nadie se ocupaba de ellos.

Diez minutos después llegaban al lugar donde se habían reunido otras veces.

Allí estaba el criado.

—¿Andrés!—exclamó Alberto.

Y lo abrazó como si fuese el mejor de sus amigos.

Luego le preguntó por Salvatierra.

—En Avila lo tenéis, y bien aposentado y muy considerado en la vivienda de don Lucas de Bendaña.

—¿En la vivienda de don Lucas!—exclamó el señor Baltasar.

—Os traigo noticias buenas y malas, y conviene que me escuchéis sin interrumpirme, dejando los comentarios para después.

—Lo que acabas de decir es incomprendible.

—Vais a comprenderlo muy pronto.

—Sí, explicadme.

—Pues, escuchadme.

Se sentaron después de mirar a los alrededores y ver que nadie andaba por allí.

—¿Y qué os contáis que ahora debe suceder?

—Con tanta sorpresa como asombro lo escucharon Alberto y Catalina.

COLISEO CASTILLA

(EL CINEMA SELECTO)

Mañana, a las siete, magnífico estreno de la superproducción Paramount

Salga de la cocina

Deliciosa comedia, totalmente hablada en español. Música, canciones, alegría, juventud, mucha alegría. Interpretada por Roberto Rey, Amparo Miguel y Miguel Ligeró.

El sábado, gran función femenina. Estreno de la encantadora comedia dramática

Flor de pasión

Sublime creación de Lewis Stone, Kay Francis y Kay Johnson

Recordamos a usted...

que la CASA ANGELITA continúa liquidando sus artículos a precios que no admiten competencia. Aproveche para comprar esta semana

Cueros
Checos
Pellizas
Trincheras

Abrigos caballero, señora y niños

Vea la manta de cama más moderna que se fabrica y en el tamaño grandísima, a 19'50 pesetas solamente

Puede ver mi escaparate, donde expongo artículos a precios tan baratos que quedará maravillado.

CASA ANGELITA - Mercado, núm. 7

'MALDITA'

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FÉRTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.

COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.

UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.

EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.

CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.

LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.

LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.

EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :-: Necesitamos corresponsales :-: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Aceros
Hierros
Carbones
Ferreteria
Talleres
de construcción

Prensas
para vino y aceite
pide Vd. catalogo gratis

MARRODAN Y REZOLA
Apartado 2.—LOGROÑO

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria
de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a:

MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delicitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Don calle domicilio en núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

R. DIAZ
MUEBLES-DECORACION
TAPICERIA
EXPOSICION FLORENZA 20 TALLERES FLORENZA 42
VITORIA

El cambio de situación tenía muchísima importancia y podía influir en la suerte de todos.

Cuando terminó Andrés su relato, dijo:

—Ahora veamos qué ocurrirá.

El huérfano, dirigiéndose al señor Baltasar, exclamó:

—¿Seréis dichoso!

—Dios lo quiera.

—La mujer a quien amáis acaba de dar una prueba de tener el corazón más grande y más noble.

—Su generosa determinación no me sorprende, porque la conozco de bastante bien. Si no mirase más que mi conveniencia, me desagradaría que Irene hubiese dejado pasar la ocasión de verse libre de las arbitrariedades de su tío, pero más me satisface su generosidad porque la mujer que eso hace es el hombre que la atormenta y que es un miserable, ¿qué no hará por el hombre a quien ama?

—Discurrís muy juiciosamente.

—Lo declaro con franqueza: me hubiera desagradado que Irene abandonase a su tío, pues yo la amo, más que por la hermosura de su cuerpo o por la de su alma, y si en su alma se hubiese descubierto, fealdades, el desengaño sería terrible para mí.

—¿Y qué os contáis que ahora debe suceder?

—No me hago ilusiones—respondió el señor Baltasar—. La situación es más

crítica que nunca, y abrigo temores de que nuestros esfuerzos sean inútiles.

—Salvatierra ha quedado en muy buena situación.

—Pero es preciso esperar a que don Lucas recobre la salud, y entretanto nada podremos hacer para sacar a don Juan de Montalvo de su encierro. No he de ser yo meros generoso que Irene, no he de dejarme dominar por el ruin egoísmo, consiguiendo mi dicha a costa del sufrimiento, de la desdicha inmensa del noble y generoso don Juan.

—De todas maneras no podemos inmediatamente devolverle la libertad.

—Antes de ocho días habrá terminado todos los preparativos y en tan breve plazo no es posible que recobre don Lucas la salud y que Irene se decida a decirlo. Debíamos también pensar en las consecuencias que puede producir nuestra tardanza en sacar de su encierro a don Juan.

—Más ha de sufrir cuanto más tiempo esté encerrado.

—¿Y quién nos resonderá que el sufrimiento no quebrantará la salud? Tal vez por dejarlo quince o veinte días más en su calabozo en términos gramaticales y lleguen tarde.

—¡Oh!

—Vosotros estáis dispuestos a sacrificarnos por mí, pero hay sacrificios que yo no puedo aceptar, y sobre todo ningún derecho tenéis a sacrificar también al noble caballero que os ha servido

de padre y que ante ninguna consideración se ha detenido a dar la creencia.

—Es verdad—murmuró tristemente el amante de María.

—Os advierto—reuso Cardana—que yo no adopto ninguna resolución sin el propósito firme de cumplirla, y por consiguiente será en vano que os esforzáis para convencerme.

—¿Y si el señor Daniel se empeña en permanecer en Avila hasta que la sobrina de don Lucas quiera seguirlo?

—De su empeño yo desistirá.

—Si lo conocéis como yo.

—Lo pondré en la alternativa de salir de Avila y de renunciar para siempre a la salvación de don Juan de Montalvo, y os aseguro que no ha de renunciar, pues hará lo que siempre ha hecho, cumplir los deberes ante todo.

—¡Vive Dios!—exclamó Andrés—mucho valéis señor Baltasar; pero por lo mismo merecís mucho también.

—No aceptaré lo que ni concierne ni me permita aceptar.

—No tengo tanto entendimiento como vos; pero confío en mi noble ingenio ha de proporcionaros algún recurso para conciliar lo que a vos os parece irreconciliable, es decir, para atender a la salvación de don Juan de Montalvo, sin abandonar la creencia que ha de hacer dichoso.

—Lo dudó.

—Por de pronto nada podemos hacer